



Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE SORIA

SUSCRIPCIONES

Anual para Ayuntamientos, Juzgados y Organismos Oficiales:	45,60 €
Anual particulares	62,35 €
Semestral particulares	34,20 €
Trimestral particulares	19,90 €

SE PUBLICA LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES EXCEPTO FESTIVOS

FRANQUEO CONCERTADO Nº 42/4
 Precio ejemplar: 0,90 €
 Número ejemplar atrasado: 1,45 €
 Depósito Legal: SO-1/1958

ANUNCIOS

Por cada línea de texto, en letra Arial, Helvética o similar, de cuerpo 12 y a 15 cm. de columna:
 Inserción "ordinaria": 1,45 euros.
 Inserción "urgente": 2,90 euros.

Año 2009

Viernes 20 de Marzo

Núm. 34

S
U
M
A
R
I
O

PAG.

I. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Notificación de duplicidad con el Régimen General de la Seguridad Social y acuerdo de baja en MUFACE 2

II. ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SORIA

Citación para ser notificado por comparecencia 2

Citación para ser notificado por comparecencia 2

Citación para ser notificados por comparecencia de la providencia de apremio y requerimiento de pago 3

AYUNTAMIENTOS

SORIA

Contratación ejecución obra de accesibilidad zona este de la ciudad 22

Contratación ejecución obra urbanización calles en barrios de la ciudad 23

Contratación obras de accesibilidad en la zona oeste de la ciudad 24

Aprobación proyecto de actuación SUR-D-9K La Viña-El Cañuelo 25

Citación para ser notificados por comparecencia 25

Citación para ser notificados por comparecencia 27

MOLINOS DE DUERO

Aprobación proyecto sustitución tubería de abastecimiento desde captación de aguas 28

Presupuesto general 2009 28

TALVEILA

Modificación tasas de basuras 28

Presupuesto general 2008 28

TORREBLACOS

Presupuesto general 2009 29

BERLANGA DE DUERO

Padrón agua, basuras y alcantarillado 2º semestre 2008 29

MONTEAGUDO DE LAS VICARIAS

Cuenta general 2007 29

MURIEL VIEJO

Aprobación proyecto obras ejecución de nichos 29

LOS RÁBANOS

Presupuesto general 2008 30

ÁGREDA

Pliego de cláusulas para la urbanización de la 1ª fase del Pol. Ind. Los Espinos 31

III. ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN. SERVICIO TERRITORIAL DE MEDIO AMBIENTE

Solicitud ocupación de terrenos en vía pecuaria denominada "Colada de Fuentesrún" 31

Solicitud ocupación de terrenos en vía pecuaria denominada "Cordel del Alto de la Cabeza" 32

Solicitud ocupación de terrenos en vía pecuaria denominada "Cañada Real de Soria a Aragón" 32

Solicitud prórroga privado de caza SO-10.441 32

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Nº 3 DE SORIA

Expediente de dominio. Reanudación del tracto 9/2009 32

ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

MUFACE

SERVICIO PROVINCIAL DE SORIA

NOTIFICACIÓN de duplicidad con el Régimen General de la Seguridad Social y acuerdo de baja en MUFACE

Con fecha 7 de noviembre de 2008 se ha realizado un cruce de información del colectivo de beneficiarios de MUFACE con el de afiliados al Régimen General de la Seguridad Social en situación de alta y que reciben la asistencia sanitaria, y se ha detectado que existe una persona cuyos datos de identificación coinciden con los del beneficiario de la mutualista D^a. Dulce María Andrés Cabrerizo, D.N.I. 13.066.917L (Expte., nº 4200DP12096022046).

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 15.2.c) del Reglamento General del Mutualismo Administrativo, aprobado por Real Decreto 375/2003, de 28 de marzo, uno de los requisitos que deben poseer los familiares y asimilados del mutualista para obtener la condición de beneficiario, mediante su inclusión en el documento de afiliación del mutualista, es "No estar protegidos, por título distinto, a través de cualquiera de los Regímenes que integran el sistema español de la Seguridad Social con una extensión y contenido análogos a los establecidos en el Régimen General".

Dado que, según los datos derivados del indicado cruce, dicho requisito no se da en el beneficiario indicado procede dictar acuerdo de baja en MUFACE, salvo que acrediten documentalmente la no duplicidad.

Practicada la notificación al interesado en los domicilios que obran en la Base de Datos de MUFACE, el Servicio de Correos ha devuelto por dos veces las comunicaciones. Por lo tanto, se hace preciso notificar al mismo dicha comunicación.

En consecuencia, y de acuerdo con el artículo 59 de la Ley 30/1992, se comunica al interesado a través de esta publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, que si transcurrido el plazo de diez días a partir de esta notificación, no acreditan documentalmente la no duplicidad ante este Servicio Provincial, su beneficiario causará baja en esta Mutualidad.

El expediente que da origen a la Resolución se encuentra en el Servicio Provincial de Muface, sito en Ronda Eloy Sanz Villa, 8 bajo, de Soria, teléfono 975750510.

Contra este Acuerdo, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la Ministra de Administraciones Públicas en el plazo de un mes, que se contará a partir de finalizado el plazo más arriba señalado.

Los interesados cuyos beneficiarios causen baja en MUFACE al amparo del presente Acuerdo deberán dirigirse a su Servicio Provincial correspondiente para la obtención de su nueva tarjeta de afiliación.

Soria, 3 de marzo de 2009.- El Director del Servicio Provincial, Miguel Hidalgo Isla.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACION PROVINCIAL DE SORIA

RECAUDACION EJECUTIVA 2ª UNIDAD

ANUNCIO

CITACIÓN a los interesados para ser notificado por comparecencia en la concesión del trámite de audiencia, previo a la declaración de responsabilidad subsidiaria.

No habiendo sido posible realizar la notificación a los interesados o a su representantes por causas no imputables a esta Administración en cumplimiento de lo que dispone el art. 112 de la Ley 58/2003 General Tributaria se cita a los interesados abajo relacionados a fin de que comparezcan, al objeto de ser notificado de las actuaciones que le afectan en relación a los procedimientos que se indican.

El interesado o su representante, deberán comparecer para ser notificados en Diputación Provincial, 2ª Unidad de Recaudación, sita en C/ Caballeros nº 17 de Soria, en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente de la publicación de este anuncio en el **Boletín Oficial de la Provincia**.

Se advierte a los interesados que si no hubiesen comparecido en el plazo señalado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento del plazo.

Expediente: 08/58. B42136580 Hijos de Mariano Muñoz, S.L.

ACTO ADMINISTRATIVO: Conceder, de acuerdo al art. 41 de la Ley 58/2003, a D. Juan Manuel Muñoz Heras, y D. José Antonio Muñoz Heras el trámite de audiencia, para que en el plazo de 10 días, comparezcan en esta Unidad de Recaudación y formulen las alegaciones y presenten las pruebas que convenga a su derecho, trámite previo a que se les declare, en los términos establecidos en los art. 174 y 176 de la Ley 58/2003 General Tributaria, como responsables subsidiarios de la deuda y se les exija el pago de la misma.

Soria, 4 de marzo de 2009.- El Recaudador, Jesús Sanz Jiménez.

— — —

ANUNCIO

CITACIÓN al interesado para ser notificado por comparecencia en el acto de devolución de importe sobrante de adjudicación de bien inmueble.

No habiendo sido posible realizar la notificación a los interesados o a su representantes por causas no imputables a esta Administración en cumplimiento de lo que dispone el art. 112 de la Ley 58/2003 General Tributaria se cita a los interesados abajo relacionados a fin de que comparezcan, al objeto de ser notificado de las actuaciones que le afectan en relación a los procedimientos que se indican.

El interesado o su representante, deberán comparecer para ser notificados en Diputación Provincial, 2ª Unidad de Recaudación, sita en C/ Caballeros nº 17 de Soria, en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente de la publicación de este anuncio en el **Boletín Oficial de la Provincia**.

Se advierte a los interesados que si no hubiesen comparecido en el plazo señalado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento del plazo.

Expediente: 98/1420 14450778 Q Gil Romero Salvador.

ACTO ADMINISTRATIVO: Puesta a su disposición durante el plazo de diez días contados a partir desde que cause efecto la presente notificación de 2.226,40 €, importe sobrante de la liquidación del mencionado expediente.

Soria, 2 de marzo de 2009.- El Recaudador, Jesús Sanz Jiménez. 710

CITACIÓN a los interesados para ser notificados por comparecencia de la providencia de apremio y requerimiento de pago de las deudas no satisfechas en período voluntario.

No habiendo sido posible realizar la notificación al interesado o a su representante por causas no imputables a esta Administración, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 112 de la Ley General Tributaria (Ley 58/2003, de 17 de Diciembre, B.O.E. 18/12/2003), se cita a los contribuyentes mas abajo relacionados para que comparezcan, al objeto de ser notificados de las actuaciones que les afectan en relación a los procedimientos que se indican.

Los interesados, o sus representantes, deberán comparecer para ser notificados en Diputación Provincial, Servicio Recaudatorio, sito en calle Caballeros, 17, en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el **Boletín Oficial de la Provincia**.

Se advierte a los interesados que si no se hubiere comparecido en el plazo señalado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al de vencimiento de dicho plazo.

DEUDORES A QUIENES SE DIRIGE LA NOTIFICACIÓN

Contribuyente	Conceptos	Ejer	Recibo	Munic.	Importe
ABAD BONILLA PILAR	I.B.I. RUSTICA 2008	08	16066-11	AGREDA	13,38
ABAD CABALLERO MILAGROS	I.B.I. URBANA 2008	08	16063-153	AGREDA	44,89
1669082N ABAD GOMEZ MILAGROS	I.B.I. URBANA 2008	08	16063-91	AGREDA	56,97
ABAN JIMENEZ PERSEVERANDA	CEMENTERIO 2008	08	16402-9	AGREDA	16,53
39123479L ABASCAL GOMEZ CARMEN	I.B.I. URBANA 2008	08	16063-156	AGREDA	47,43
12393378N AGUADO RODRIGUEZ SERGIO	AGUA, BASURA Y ALC. 1º TRIM. 2	08	16410-11	AGREDA	30,32
17686598N AGUARON DE LA ORDEN ANTON	CEMENTERIO 2008	08	16402-41	AGREDA	9,92
ALCALA DE LA MATA MANUEL	CEMENTERIO 2008	08	16402-11	AGREDA	4,96
ALONSO CACHO ANASTASIA	I.B.I. RUSTICA 2008	08	16066-162	AGREDA	5,19
ALONSO CELORRIO ANGELA	I.B.I. RUSTICA 2008	08	16066-7	AGREDA	4,79
16790725N ALONSO DELGADO ALFREDO	AGUA, BASURA Y ALC. 2º TRIM. 2	08	16412-33	AGREDA	30,32
16790725N ALONSO DELGADO ALFREDO	AGUA, BASURA Y ALC. 1º TRIM. 2	08	16410-38	AGREDA	30,32
16764676E ALONSO JIMENEZ LORENZO	I.B.I. URBANA 2008	08	16063-9	AGREDA	7,99
72876456J ALONSO MARTINEZ JOSE MANU	I.B.I. URBANA 2008	08	16063-50	AGREDA	6,77
72876456J ALONSO MARTINEZ JOSE MANU	I.B.I. URBANA 2008	08	16063-26	AGREDA	128,74
72876456J ALONSO MARTINEZ JOSE MANU	AGUA, BASURA Y ALC. 2º TRIM. 2	08	16412-25	AGREDA	30,32
72876456J ALONSO MARTINEZ JOSE MANU	I.B.I. URBANA 2008	08	16063-64	AGREDA	23,57
72876456J ALONSO MARTINEZ JOSE MANU	AGUA, BASURA Y ALC. 1º TRIM. 2	08	16410-27	AGREDA	30,32
ALONSO OMEÑACA JULIA	I.B.I. RUSTICA 2008	08	16066-125	AGREDA	4,49
16764400E ALONSO RUIZ ALFREDO	I.B.I. URBANA 2008	08	16063-155	AGREDA	65,66
ALONSO RUIZ JESUS	I.B.I. URBANA 2008	08	16063-8	AGREDA	123,54
ALONSO RUIZ JUAN CRUZ	I.B.I. RUSTICA 2008	08	16066-112	AGREDA	8,25
16727812G ALVAREZ GOMEZ JORGE	CEMENTERIO 2008	08	16402-21	AGREDA	4,96
ARANDA DELGADO AGUSTIN	CEMENTERIO 2008	08	16402-23	AGREDA	19,83
ARANDA GARCIA VICENTE	I.B.I. URBANA 2008	08	16063-35	AGREDA	29,63
ARAZ BENITO HROS.	CEMENTERIO 2008	08	16402-29	AGREDA	9,92
ASENSI IRURZUN ESTANISLAO	CEMENTERIO 2008	08	16402-31	AGREDA	9,92
01405033D BAJO GARCIA ANGEL	I.B.I. URBANA 2008	08	16063-109	AGREDA	40,47

Contribuyente	Conceptos	Ejer	Recibo	Munic.	Importe
BEAMONTE BONILLA MARIA	I.B.I. RUSTICA 2008	08	16066-87	AGREDA	10,13
BEAMONTE SEVILLANO JOSE A	I.B.I. RUSTICA 2008	08	16066-143	AGREDA	38,82
16690869E BERDONCES ALFARO JOSEFINA	I.B.I. RUSTICA 2008	08	16066-4	AGREDA	5,73
BONILLA HERNANDEZ BIENVEN	I.B.I. RUSTICA 2008	08	16066-24	AGREDA	5,91
BONILLA HERNANDEZ JULIO	I.B.I. RUSTICA 2008	08	16066-46	AGREDA	6,16
BONILLA RODRIGO PANTALEON	I.B.I. RUSTICA 2008	08	16066-154	AGREDA	4,86
CABALLERO MARIN CASILDA H	CEMENTERIO 2008	08	16402-51	AGREDA	9,92
CABREJAS CACHO JUAN	I.B.I. RUSTICA 2008	08	16066-82	AGREDA	7,55
16701435P CACHO ARANDA JOSE	I.B.I. RUSTICA 2008	08	16066-61	AGREDA	5,02
CACHO CACHO ALFONSO	I.B.I. RUSTICA 2008	08	16066-121	AGREDA	7,93
CACHO CACHO BENITO	I.B.I. RUSTICA 2008	08	16066-22	AGREDA	6,39
CACHO CACHO CATALINA	I.B.I. URBANA 2008	08	16063-31	AGREDA	78,00
72860215X CACHO CACHO DIONISIO	I.B.I. URBANA 2008	08	16063-163	AGREDA	80,85
CACHO CACHO ESTHER	I.B.I. RUSTICA 2008	08	16066-156	AGREDA	10,30
CACHO CACHO FRANCISCO	I.B.I. RUSTICA 2008	08	16066-115	AGREDA	4,68
16701307H CACHO CACHO MARIA	I.B.I. RUSTICA 2008	08	16066-101	AGREDA	5,52
CACHO CALVO CATALINA	I.B.I. RUSTICA 2008	08	16066-42	AGREDA	4,92
16764639P CACHO CAMPOS MILAGROS	I.B.I. URBANA 2008	08	16063-4	AGREDA	23,98
16764639P CACHO CAMPOS MILAGROS	I.B.I. URBANA 2008	08	16063-3	AGREDA	22,12
16764639P CACHO CAMPOS MILAGROS	I.B.I. URBANA 2008	08	16063-2	AGREDA	7,24
16785154F CACHO GARCIA JULIAN S.	I.B.I. URBANA 2008	08	16063-137	AGREDA	173,80
16785154F CACHO GARCIA JULIAN S.	AGUA, BASURA Y ALC. 1º TRIM. 2	08	16410-15	AGREDA	30,32
16785154F CACHO GARCIA JULIAN S.	AGUA, BASURA Y ALC. 2º TRIM. 2	08	16412-1	AGREDA	41,50
72860010N CACHO JIMENEZ ALFREDO	I.B.I. RUSTICA 2008	08	16066-108	AGREDA	5,30
16675007F CACHO JIMENEZ BONIFACIA	CEMENTERIO 2008	08	16402-2	AGREDA	26,46
16675374Y CACHO JIMENEZ JESUS	I.B.I. RUSTICA 2008	08	16066-91	AGREDA	10,20
CACHO LAPEÑA ANGELES	I.B.I. RUSTICA 2008	08	16066-88	AGREDA	32,93
16701315A CACHO SEVILLANO CEFERINO	I.B.I. RUSTICA 2008	08	16066-100	AGREDA	7,47
CALAVIA ARANDA MARIA	CEMENTERIO 2008	08	16402-20	AGREDA	16,53
CALAVIA TORRECILLA SANTIA	I.B.I. RUSTICA 2008	08	16066-1	AGREDA	7,94
16678856S CALONGE CALVO FELIX	I.B.I. RUSTICA 2008	08	16066-118	AGREDA	15,50
15602494F CALONGE ORTE AGUSTIN	I.B.I. RUSTICA 2008	08	16066-102	AGREDA	12,33
CALONGE RUIZ MARIA	I.B.I. RUSTICA 2008	08	16066-59	AGREDA	8,07
CALVO ARTIGAS CARMEN	I.B.I. RUSTICA 2008	08	16066-83	AGREDA	6,83
CALVO BARRERA MACARIO	I.B.I. RUSTICA 2008	08	16066-99	AGREDA	5,46
CALVO DELGADO CLARA	I.B.I. RUSTICA 2008	08	16066-75	AGREDA	6,75
CALVO GARCIA M JESUS	I.B.I. RUSTICA 2008	08	16066-18	AGREDA	14,33
17270251B CALVO GIL SOLEDAD	I.B.I. RUSTICA 2008	08	16066-161	AGREDA	20,16
16654170P CALVO JIMENEZ MONICA	I.B.I. RUSTICA 2008	08	16066-16	AGREDA	8,70
CAMPOS FRANCISCO HROS.	CEMENTERIO 2008	08	16402-17	AGREDA	9,92
CAMPOS HERNANDEZ AGAPITO	I.B.I. RUSTICA 2008	08	16066-3	AGREDA	5,26
16675581Y CAMPOS ORTE FELIX	I.B.I. RUSTICA 2008	08	16066-92	AGREDA	12,67
CAMPOS RODRIGO JUAN	I.B.I. RUSTICA 2008	08	16066-67	AGREDA	7,40
CARRASCOSA MARTINEZ MARGA	CEMENTERIO 2008	08	16402-18	AGREDA	9,92
CASADO ACERO FERNANDO	CEMENTERIO 2008	08	16402-19	AGREDA	9,92
CASADO MARTINEZ PILAR	I.B.I. URBANA 2008	08	16063-7	AGREDA	44,17
CASADO RUIZ ANDRES	I.B.I. URBANA 2008	08	16063-87	AGREDA	20,81
CAÑETE LASHERAS ALFONSO	CEMENTERIO 2008	08	16402-32	AGREDA	9,92
CILLA PACHECO JESUS	CEMENTERIO 2008	08	16402-34	AGREDA	4,96
CLEMENTE CANTABRANA JUAN	CEMENTERIO 2008	08	16402-42	AGREDA	9,92
CONSEJERIA DE FOMENTO	AGUA, BASURA Y ALC. 2º TRIM. 2	08	16412-23	AGREDA	13,62
CONSEJERIA DE FOMENTO	AGUA, BASURA Y ALC. 1º TRIM. 2	08	16410-13	AGREDA	13,62
B50791789 CONSTRUCCIONES RIO ISUELA	I.B.I. URBANA 2008	08	16063-39	AGREDA	35,40
B50791789 CONSTRUCCIONES RIO ISUELA	I.B.I. URBANA 2008	08	16063-38	AGREDA	31,35
B50791789 CONSTRUCCIONES RIO ISUELA	I.B.I. URBANA 2008	08	16063-129	AGREDA	36,55
CORNAGO VELA VICTORIANO	I.B.I. RUSTICA 2008	08	16066-30	AGREDA	11,62
16747667X CORREDOR GARCIA JULIANA H	CEMENTERIO 2008	08	16402-48	AGREDA	9,92
X0552417A CORREIA DOS SANTOS JOSE A	AGUA, BASURA Y ALC. 2º TRIM. 2	08	16412-10	AGREDA	30,32
00552417A CORREIA DOS SANTOS JOSE	AGUA, BASURA Y ALC. 1º TRIM. 2	08	16410-4	AGREDA	30,32
09412052S COYO GARCIA LUIS VICENTE	AGUA, BASURA Y ALC. 1º TRIM. 2	08	16410-7	AGREDA	30,32
DELGADO LAVILLA LUIS	I.B.I. RUSTICA 2008	08	16066-37	AGREDA	6,89
X2789196D DIAL ABDELLAH	AGUA, BASURA Y ALC. 2º TRIM. 2	08	16412-18	AGREDA	30,32
X2789196D DIAL ABDELLAH	AGUA, BASURA Y ALC. 1º TRIM. 2	08	16410-22	AGREDA	30,32
DOMINGUEZ DE VIDAURRETA E	AGUA, BASURA Y ALC. 1º TRIM. 2	08	16410-16	AGREDA	30,32
DOMINGUEZ DE VIDAURRETA E	AGUA, BASURA Y ALC. 2º TRIM. 2	08	16412-13	AGREDA	30,32
X1739325L EL GHOUFAIRI NOUREDDINE	I.B.I. URBANA 2008	08	16063-90	AGREDA	66,50
ESCRIBANO SANCHEZ SEBASTI	I.B.I. RUSTICA 2008	08	16066-123	AGREDA	8,92
25430315C FRAILE RUIZ FRANCISCO JAV	I.B.I. URBANA 2008	08	16063-10	AGREDA	10,89
16770598X FRANCIS CABEZON CARIDAD	CEMENTERIO 2008	08	16402-5	AGREDA	16,53
B42177220 GARCAEDO SL	I.B.I. URBANA 2008	08	16063-82	AGREDA	129,82
16757114G GARCIA ARANCON LUCIANO	CEMENTERIO 2008	08	16402-56	AGREDA	9,92

Table with columns: Contribuyente, Conceptos, Ejer, Recibo, Munic., Importe. Contains two columns of data listing taxpayers and their respective taxes.

1. *Entidad adjudicadora.*

a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Soria.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Asuntos Generales, Sección de Contratación.

c) Número de expediente: 4/2009 LCSP.

2. *Objeto del contrato.*

a) Descripción del objeto: Contrato de ejecución de obras de accesibilidad de la zona este de la Ciudad de Soria (ejecución de vados en aceras, aparcamientos de minusválidos, plataforma de andén para autobús urbano, otras unidades).

b) Lugar de ejecución: Soria.

c) Plazo de ejecución: 6 meses.

3. *Tramitación y procedimiento.*

a) Tramitación: urgente

b) Procedimiento: abierto, con varios criterios de adjudicación.

4. *Presupuesto base de licitación.* Importe total: 689.655,18 euros, y 110.344,82 euros correspondientes al Impuesto sobre el Valor Añadido.5. *Obtención de documentación.*

a) copistería: Copiadoras Digitales de Soria, S.L.

b) Domicilio: Plaza del Rosario nº 3.

c) Localidad y código postal: 42002 Soria.

d) Teléfono: 975 21 30 54 / 975 21 30 86.

e) Fecha límite de obtención de documentos: hasta el último día de presentación de plicas.

6. *Obtención de información:*

a) Entidad: Ayuntamiento de Soria, Servicio de Asuntos Generales.

b) Domicilio: Plaza Mayor nº 9.

c) Localidad y código postal: Soria, 42071.

d) Teléfono: 975 23 41 80/ 975 23 41 00.

e) Fax: 975 23 41 80.

e) Fecha límite de obtención de información: hasta el último día de presentación de plicas.

7. *Requisitos específicos del contratista.*

a) Solvencia económica y financiera: cláusula 14.6º) del Pliego de Cláusulas Administrativas.

b) Clasificación:

Grupo: G (Viales y pistas) Subgrupo: 6 (Obras viales sin cualificación específica) Categoría: d.

8. *Criterios de Valoración de las Ofertas:*

Para la valoración de las proposiciones y la determinación de la oferta económicamente más ventajosa se atenderá a varios criterios directamente vinculados al objeto del contrato.

9. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.*a) Plazo de presentación: 13 días naturales contados a partir del siguiente a la publicación del anuncio en el **Boletín Oficial de la Provincia de Soria**.

b) Documentación a presentar: recogida en la cláusula decimocuarta del pliego.

c) Lugar de presentación:

1ª Entidad: Ayuntamiento de Soria, Servicio de Asuntos Generales, Sección de Contratación.

2ª Domicilio: Plaza Mayor nº 9.

3ª Localidad y código postal: Soria, 42071.

10. *Apertura de las ofertas.*

a) Entidad: Ayuntamiento de Soria.

b) Domicilio: Plaza Mayor nº 9.

c) Localidad: Soria.

d) Fecha: se determinará al efecto.

11. *Gastos de anuncios:* por cuenta del adjudicatario.12. *Perfil de contratante donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria y donde pueden obtenerse los Pliegos:* www.ayto-soria.org.

Soria, 3 de marzo de 2009.– El Alcalde, Carlos Martínez Mínguez. 812

- - -

De conformidad con el acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 25 de febrero de 2009, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto y trámite de urgencia, para la adjudicación del contrato de ejecución de obras de urbanización de calles en los Barrios de la ciudad de Soria, conforme a los siguientes datos:

1. *Entidad adjudicadora.*

a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Soria.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Asuntos Generales, Sección de Contratación.

c) Número de expediente: 5/2009 LCSP.

2. *Objeto del contrato.*

a) Descripción del objeto: Contrato de ejecución de obras de urbanización de las siguientes calles en los Barrios de la Ciudad de Soria, que a continuación se señalan: C/ de la Fuente en Toledillo, C/ El Molino en Oteruelos, C/ de la Iglesia en Pedrajas.

b) Lugar de ejecución: Barrios de Soria: Toledillo, Oteruelos y Pedrajas.

c) Plazo de ejecución: 6 meses.

3. *Tramitación y procedimiento.*

a) Tramitación: urgente.

b) Procedimiento: abierto, con varios criterios de adjudicación.

4. *Presupuesto base de licitación.* Importe total: 237.067,28 euros, y 37.930,76 euros correspondientes al Impuesto sobre el Valor Añadido.5. *Obtención de documentación.*

a) copistería: Copiadoras Digitales de Soria, S.L.

b) Domicilio: Plaza del Rosario nº 3.

c) Localidad y código postal: 42002 Soria.

d) Teléfono: 975 21 30 54 / 975 21 30 86.

e) Fecha límite de obtención de documentos: hasta el último día de presentación de plicas.

6. *Obtención de información:*

a) Entidad: Ayuntamiento de Soria, Servicio de Asuntos Generales.

b) Domicilio: Plaza Mayor nº 9.

c) Localidad y código postal: Soria, 42071.

d) Teléfono: 975 23 41 80/ 975 23 41 00.

e) Fax: 975 23 41 80.

e) Fecha límite de obtención de información: hasta el último día de presentación de plicas.

7. *Requisitos específicos del contratista.*

a) Solvencia económica y financiera: cláusula 14.6º) del Pliego de Cláusulas Administrativas.

b) Clasificación: No se exige clasificación del contratista.

8. *Garantía provisional:* 3% del presupuesto base de licitación.

9. *Criterios de Valoración de las Ofertas:*

Para la valoración de las proposiciones y la determinación de la oferta económicamente más ventajosa se atenderá a varios criterios directamente vinculados al objeto del contrato.

10. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.*

a) Plazo de presentación: 13 días naturales contados a partir del siguiente a la publicación del anuncio en el **Boletín Oficial de la Provincia de Soria**.

b) Documentación a presentar: recogida en la cláusula decimocuarta del pliego.

c) Lugar de presentación:

1ª Entidad: Ayuntamiento de Soria, Servicio de Asuntos Generales, Sección de Contratación.

2ª Domicilio: Plaza Mayor nº 9.

3ª Localidad y código postal: Soria, 42071.

11. *Apertura de las ofertas.*

a) Entidad: Ayuntamiento de Soria.

b) Domicilio: Plaza Mayor nº 9.

c) Localidad: Soria.

d) Fecha: se determinará al efecto.

12. *Gastos de anuncios:* por cuenta del adjudicatario.

13. *Perfil de contratante donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria y donde pueden obtenerse los Pliegos:* www.ayto-soria.org.

Soria, 3 de marzo de 2009.- El Alcalde, Carlos Martínez Mínguez. 813

— — —

De conformidad con el acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 25 de febrero de 2009, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto y trámite de urgencia, para la adjudicación del contrato de ejecución de obras de accesibilidad de la zona oeste de la Ciudad de Soria, conforme a los siguientes datos:

1. *Entidad adjudicadora.*

a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Soria.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Asuntos Generales, Sección de Contratación.

c) Número de expediente: 3/2009 LCSP.

2. *Objeto del contrato.*

a) Descripción del objeto: Contrato de ejecución de obras de accesibilidad de la zona oeste de la Ciudad de Soria (ejecu-

ción de vados en aceras, aparcamientos de minusválidos, plataforma de andén para autobús urbano, otras unidades).

b) Lugar de ejecución: Soria.

c) Plazo de ejecución: 6 meses.

3. *Tramitación y procedimiento.*

a) Tramitación: urgente.

b) Procedimiento: abierto, con varios criterios de adjudicación.

4. *Presupuesto base de licitación.* Importe total: 748.275,86 euros, y 119.724,14 euros correspondientes al Impuesto sobre el Valor Añadido.

5. *Obtención de documentación.*

a) copistería: Copiadoras Digitales de Soria, S.L.

b) Domicilio: Plaza del Rosario nº 3.

c) Localidad y código postal: 42002 Soria.

d) Teléfono: 975 21 30 54 / 975 21 30 86.

e) Fecha límite de obtención de documentos: hasta el último día de presentación de plicas.

6. *Obtención de información:*

a) Entidad: Ayuntamiento de Soria, Servicio de Asuntos Generales.

b) Domicilio: Plaza Mayor nº 9.

c) Localidad y código postal: Soria, 42071.

d) Teléfono: 975 23 41 80/ 975 23 41 00.

e) Fax: 975 23 41 80.

e) Fecha límite de obtención de información: hasta el último día de presentación de plicas.

7. *Requisitos específicos del contratista.*

a) Solvencia económica y financiera: cláusula 14.6º) del Pliego de Cláusulas Administrativas.

b) Clasificación:

Grupo: G (Viales y pistas) Subgrupo: 6 (Obras viales sin cualificación específica) Categoría: d

8. *Criterios de Valoración de las Ofertas:*

Para la valoración de las proposiciones y la determinación de la oferta económicamente más ventajosa se atenderá a varios criterios directamente vinculados al objeto del contrato.

9. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.*

a) Plazo de presentación: 13 días naturales contados a partir del siguiente a la publicación del anuncio en el **Boletín Oficial de la Provincia de Soria**.

b) Documentación a presentar: recogida en la cláusula decimocuarta del pliego.

c) Lugar de presentación:

1ª Entidad: Ayuntamiento de Soria, Servicio de Asuntos Generales, Sección de Contratación

2ª Domicilio: Plaza Mayor nº 9

3.ª Localidad y código postal: Soria, 42071

10. *Apertura de las ofertas.*

a) Entidad: Ayuntamiento de Soria

b) Domicilio: Plaza Mayor nº 9

c) Localidad: Soria

d) Fecha: se determinará al efecto.

11. *Gastos de anuncios*: por cuenta del adjudicatario.

12. *Perfil de contratante donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria y donde pueden obtenerse los Pliegos*:
www.ayto-soria.org.

Soria, 3 de marzo de 2009.- El Alcalde, Carlos Martínez Mínguez. 814

— — —

URBANISMO SEGUIMIENTO DE PROGRAMAS

La Junta de Gobierno Local, en sesión extraordinaria del día veinticinco de febrero de dos mil nueve, aprobó definitivamente el Proyecto de Actuación (determinaciones completas de reparcelación y de urbanización) SUR-D 9, "La Viña - El Cañuelo-Oeste".

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad y en cumplimiento de lo preceptuado en el art. 61.2 de la Ley 5/99, de 8 de abril de Urbanismo de Castilla y León y art. 251.3 del Reglamento de Urbanismo de Castilla y León, aprobado por Decreto 22/04, de 29 de enero. (D.T. 2ª de la Ley 4/2008, de 15 de septiembre de Medidas sobre Urbanismo y Suelo).

Soria, 5 de marzo de 2009.- El Alcalde, Carlos Martínez Mínguez. 822

— — —

RECAUDACIÓN

CITACIÓN para ser notificados por comparecencia.

Intentada la notificación individual a los interesados que se relacionan, en los expedientes seguidos por deudas a la Hacienda Municipal, por los conceptos que se especifican, sin que haya sido posible efectuarla por causas no imputables a esta Administración; de conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, se cita a los interesados o a sus representantes para que comparezcan a fin de ser notificados.

PROCEDIMIENTO: Administrativo de Apremio: "Notificación Providencia de Apremio".

ÓRGANO DE COMPARECENCIA: Unidad de Recaudación.

LUGAR: Ayuntamiento de Soria. P/. Mayor, 9; de lunes a viernes.

PLAZO: 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el **Boletín Oficial de la Provincia**.

Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado.

CONCEPTO: MULTAS. N/Rfa: 73/08

RELACIÓN

Apellidos y nombre	N.I.F.	Vehículo	Importe
AECASA SL CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS	B42141366	4687 BFK	63
ALMAJANO ORTEGA, ROMAN ANTONIO	02892495S	2753 CCK	63
ALVAREZ VILLA, JOSE LUIS	33442437T	M 2647 PH	63
AMEZUA FERNANDEZ, ESTHER	09046018A	B 7655 VS	63
APARICIO GARCIA, ELENA	72881936L	B 1085 OP	94,5
APARICIO GARCIA, MODUALDO IVAN	16809522H	SO 4672 D	63

Apellidos y nombre	N.I.F.	Vehículo	Importe
ARCOS LUENGO, ANGEL	72887145F	LO 0109 U	31,5
AROCA PEREZ, JOAQUIN	20168244G	SO 9049 E	63
ASENOV TOPALOV ALEKSI	X7048440K	B 4462 NL	94,5
B J NOVO RENTAL SL	B3184758S	4031 FFY	31,5
BACIGALUPE MARTIN, JORGE	72882038Y	SO 0501 F	63
BALLESTEROS SANZ, MARIA ROCIO	16808672L	SO 1990 F	63
BAREZ CUETO DEL, SERGIO	16811448N	4775 DDH	63
BARRIO GOMEZ, JUAN JOSE	16806514T	SO 7502 D	31,5
BARRIO MARTIN, RAIMUNDO	72862749Z	SO 0003 G	63
BASTOS MARZAL, CARLOS	71125492Q	5439 FGT	157,5
BELTRAN FERNANDEZ, JAVIER	72882137J	7640 CCG	63
BELTRAN MONREAL, MANUEL BEATRIZ	16801182G	3637 FFR	63
BELTRAN MONREAL, MANUEL BEATRIZ	16801182G	3637 FFB	63
BELTRAN MONREAL, MANUEL BEATRIZ	16801182G	3637 FFB	63
BEN AHMED MUSTAPHA	X3960892Q	BU 0371 T	31,5
BLANCO BRIONGOS, GEMMA	16801470Q	SO 0043 G	63
BLANCO BRIONGOS, GEMMA	16801470Q	SO 0043 G	63
BLANCO BRIONGOS, GEMMA	16801470Q	SO 0043 G	94,5
BLANCO FINISTROSA, ELENA	16794404B	SO 5417 E	63
BLOCONA BEAMONTE, JUAN MANUEL	17692066Y	5923 CYN	94,5
BORISOV OGNYANOV, LYUBIMIR	X5493050Y	M 8078 LN	63
BORQUE HERAS, JOSE SANTOS	16766548P	9771 DDR	63
BOZAL SANCHEZ, ADORACION	16509470R	SO 1303 D	63
BRITO SANTOS DE LOS, LUIS ENRIQUE	X4747235N	SO 9612 D	63
CARNICERO MARTINEZ, MARIA	00816084K	7709 CTN	31,5
CARRETERO CORDOBES, RAFAEL M.	30812780W	P 0168 G	63
CARRETERO CORDOBES, RAFAEL M.	30812780W	C 7021 BSC	157,5
CARUS GARCIA, JUAN RAMON	16667005D	SO 6937 E	63
CASTILLO DEL PINILLA, ALVARO	72888760N	8148 DBC	157,5
CATALAN MALO, ALFREDO	17865886S	3985 FMF	63
CHAQUES JIMENEZ, HECTOR	44869935V	MU 2521 AG	63
CHATT, HICHAM	X1336799Q	M 4419 UK	63
CIAURRI LARRAD, FABIAN	16565933E	NA 4455 BB	63
CIRIANO MARIN, MARIA DEL CARMEN	72878935P	M 9940 PS	105
COLAS DEL CAMPO, JOSE IGNACIO	16805425S	0687 DRR	31,5
COMERCIAL BARREIRO SL	B78164423	A 2372 EK	63
COMERCIAL BARREIRO SL	B78164423	0559 BRF	63
CONEJERO DIOS DE, JUAN MANUEL	04533927Y	3980 CZP	94,5
CONSTRUCCIONES INMOBILIARIAS TREGESER	B4215384I	B 4321 PU	63
CONTRERAS GARCIA, ANTONIO	08776380V	SO 8661 E	63
CRESPO LACARTA, JOSE MARIA	72882158B	SO 1576 F	63
CRESPO LACARTA, JOSE MARIA	72882158B	SO 1576 F	31,5
CRISTAL MUSICA DE BAILE SL	B4215698A	3093 CLX	63
CUADRILLERO NUÑEZ, CESAR	71124303T	0990 DMB	31,5
CUESTA JIMENEZ OSCAR	72882936F	BU 0845 W	63
CUEVAS ENCARNACION, FRELIZA LISBETH	72892972S	0386 FGS	63
CUEVAS ENCARNACION, FRELIZA LISBETH	72892972S	0386 FGS	63
ESCRIBANO HERRERO, LUIS	72885463G	9410 CGZ	63
ESCRIBANO VALERO, FRANCISCO JAVIER	16806738V	SO 1417 D	94,5
ETTAMIMI AHMED	X2219932H	SO 2756 D	63
EXCLUSIVAS BELL SL	B50571454	Z 1890 BS	63
FAJARDO GAYA, CARMELO	16808024S	5753 DLR	63
FAJARDO GAYA, JOSE ANDRES	16802388Z	8101 CCS	63
FARSSI LEBDAOUI	X4389007D	1400 CVN	31,5
FARSSI LEBDAOUI	X4389007D	1400 CVN	315
FERNANDEZ ESCOLAR, JOSE PEDRO	16780803A	3237 BYP	94,5
FONTALBA MEDINA, RAUL	72401166H	SO 9765 D	63
FRESNEDA LOPEZ ALTUNA, GERMAN	16805388R	0841 BCG	31,5
FRESNEDA LOPEZ ALTUNA, GERMAN	16805388R	B 8678 WF	157,5
GALDES GUTIERREZ, JOSE ANTONIO	30666310L	9357 CYS	63
GALLEGO LATORRE, MIGUEL ANGEL	17430613V	SO 6246 F	63

<i>Apellidos y nombre</i>	<i>N.I.F.</i>	<i>Vehículo</i>	<i>Importe</i>
GANGA DANIEL TRAIAN	X7458478S	M 3123 KJ	63
GARCIA ANDRES, PABLO	02614714M	SO 1395 D	63
GARCIA FELIZ, BENJAMIN	X5288320E	LO 6143 J	63
GARCIA FERNANDEZ, CRISTINA	16811321T	SO 1060 G	94,5
GARCIA HIDALGO FRAGERO, ANGEL MARIA	30487871Z	SS 1343 AL	63
GARCIA HIDALGO FRAGERO, ANGEL MARIA	30487871Z	SS 1343 AL	63
GARCIA JIMENEZ, JESUS ANGEL	16804155X	9552 BSK	63
GARCIA LOPEZ, DIONISIO	16810565A	0730 FWW	63
GARCIA MOLINA, MARIA DEL CARMEN	72875860S	6934 CRG	63
GIL DIAZ, FRANCISCO JAVIER	16771090L	S 7022 X	94,5
GOMEZ GALLARDO, ANTONIO	16802638B	7638 BWP	31,5
GONZALEZ DELGADO, HECTOR	72888998C	1725 FLV	63
GONZALEZ RODRIGUEZ, JUAN ALONSO	11966865B	7582 FJT	31,5
GONZALO ORTEGA, MERCEDES	16782765X	SO 8887 F	63
GONZALO ORTEGA, MERCEDES	16782765X	SO 8887 F	63
GRACIA MATA, ROBERTO	73077040Z	1317 CVZ	63
GRANDE RODRIGUEZ, FLORENCIO	07755463R	5965 DLB	31,5
GRANDE RODRIGUEZ, FLORENCIO	07755463R	5965 DLB	31,5
GRUPO SESPRON IV SL	B8391207I	5328 CSN	63
GUISANDE SANCHO, MARIA BELEN	16803987A	SO 7074 F	16,8
HAJJAOUI BOUMEDIEN	X2399718J	SO 5343 B	63
HERERO PEÑA, IVAN	71636697T	3449 DHS	63
HERERO PEÑA, IVAN	71636697T	3449 DHS	94,5
HERNANDEZ ANTON, RAUL	16807097P	SO 2084 F	63
HERNANDEZ GONZALEZ, JOSE ALEJANDRO	72888849D	5696 CVR	95,55
HERNANDEZ MARCO DE, ALBERTO	16778522E	M 3314 VN	63
HERNANDEZ PACHECO, AURELIO	16786708C	SO 7522 F	63
HERNANDEZ VICENTE, JOSE ALEJANDRO	16780652J	1987 CYZ	63
HERNANDO CARNICERO, JORGE	72889476S	C 4416 BFH	63
HERRERO GARCIA, ANGEL	16805002Y	2914 BHM	157,5
HERRERO LLORENTE, CARMEN	72877688A	SO 8781 E	63
IMAGROUP COMUNICACION VISUAL SL	B83294280	5094 CRW	63
IÑIGO ROMERO, ANTONIO J	16811285X	3477 BJK	63
INVERNADEROS DE SORIA SL	B42160366	4073 BRM	94,5
JAMONERIA CHARCUTERIA CARNICERIA JB SL	B42183632	2721 BVN	63
JEREZ BUSTOS, ANTONIO	16794686V	SO 1909 E	94,5
JIMENEZ GUAMAN MAGALY YACQUELINE	X4711495Z	2259 BXX	63
JIMENEZ MOTOS, RAMON	11731971Q	ZA 2060 J	94,5
JIMENEZ MOTOS, RAMON	11731971Q	ZA 2060 J	63
KIRILOV RAPONSKI RUMYAN	X8346475M	SO 6830 C	94,5
LA ORDEN VAZQUEZ, EMILIO	72889995M	7850 FXV	63
LAFUENTE GRACIA, ARTURO	17417802V	SO 1936 F	63
LAFUENTE MOLINERO, MERCEDES	16786240N	9350 CKK	63
LAGUTIK VITALI	X7621451X	M 0159 TM	63
LATORRE CRISTOBAL, ANA	16809412T	SO 9338 F	63
LAZARO PEREZ, MARIA GEMMA	16799426L	2921 BVH	63
LAZARO PEREZ, MARIA GEMMA	16799426L	2921 BVH	63
LERIN MORALES, JOSE MARIA	17198075D	1868 CHH	63
LERIN MORALES, JOSE MARIA	17198075D	1868 CHH	63
LOJA VASQUES, JUSTO GENARO	X3340448C	3233 CMZ	63
LOJA VASQUES, JUSTO GENARO	X3340448C	3233 CMZ	95,55
LOJA VASQUES, JUSTO GENARO	X3340448C	3233 CMZ	63
LONG MICO YOUNG PIL	08031226V	BU 9842 N	630
LONG MICO YOUNG PIL	08031226V	BU 9842 N	630
LOPEZ FUSTER, JOSE ANTONIO	05049120E	2087 FDW	63
LOPEZ HERNANDEZ, ANTONIO	48344420F	M 3841 OB	63
LOPEZ HERNANDEZ, ANTONIO	48344420F	M 3841 OB	63
LOZANO HERNANDO, ARTURO	16807447J	8076 CSX	94,5
LOZANO HERNANDO, LUIS ALBERTO	16802249J	Z 0005 AW	63
MADURGA ORTEGA, MERCEDES	16796979X	6193 BZJ	63
MARCO SORIA, ISIDORO	16784490X	M 6678 ZF	157,5

<i>Apellidos y nombre</i>	<i>N.I.F.</i>	<i>Vehículo</i>	<i>Importe</i>
MARCOS CABRIADA, JUAN CARLOS	71261051J	8295 FXZ	63
MARCOS CABRIADA, JUAN CARLOS	71261051J	3232 DTF	63
MARIN CARAZO, JOSE ANTONIO	16801418X	B 0937 SX	63
MARIN TORRES, ENRIQUE	37378073Z	SO 7779 D	63
MARQUEZ REOYO, MARIO LUIS	16804398T	B 0432 SM	31,5
MARTIN DELGADO, JOSE JAVIER	16800880R	V 8492 GT	63
MARTIN SIMON, VALENTIN	08086591K	6226 FBR	63
MARTINEZ LAFUENTE, ALBERTO JESUS	16802195M	6367 BYX	31,5
MARTINEZ MARINA, JAIME	72883226K	8595 FFJ	63
MARTINEZ MARTINEZ, RAUL	72871398S	6568 CXY	63
MARTINEZ PEREZ, MARIA JESUS	16785274N	SO 2601 F	63
MARTINEZ POMAR, JUAN ENRIQUE	50152124A	8020 FTL	95,55
MATA ALONSO, FRANCISCO JAVIER	72879988A	9158 FMV	63
MATESANZ DEL RIO, JUAN JAVIER	09252649W	M 0996 SJ	63
MEDEL PASTOR, DAVID	72884107M	SO 8579 E	95,55
MEDEL PASTOR, DAVID	72884107M	SO 8579 E	63
MEJIA LEON DE, JESUS YANCARLOS	X5103542A	6760 FXX	63
MEJIA LEON DE, JESUS YANCARLOS	X5103542A	6760 FXX	63
MEJIA LEON DE, JESUS YANCARLOS	X5103542A	6760 FXX	63
MESA HIDALGO, JOSE LUIS	29086858T	5870 CRR	63
MESA HIDALGO, JOSE LUIS	29086858T	5870 CRR	63
MESA HIDALGO, JOSE LUIS	29086858T	5870 CRR	63
MIELGO GARCIA, JOSE ALBERTO	22740718C	9376 FSP	63
MIELGO GARCIA, JOSE ALBERTO	22740718C	9376 FSP	63
MIELGO GARCIA, JOSE ALBERTO	22740718C	9376 FSP	63
MILLANA LAFUENTE SL	B42146746	SO 1068 G	63
MIRONCHOV KOLCHOV, ANTON	X3598659X	5829 FDV	31,5
MONTES CASQUERO, JOSUE	70890094T	2891 BTG	63
MORENO GUILLEN, MIGUEL ANGEL	16800697W	6412 BWB	63
MORENO JIMENEZ, MARIA JESUS	16788225L	8531 DMB	95,55
MUÑOZ OTEO, ALBERTO	30553158G	2394 CMS	63
NIEVA QUIJADA, CARLOS	00805157L	4386 BCZ	63
OCAÑA VARGAS, LENIN FABRICIO	72896968D	3446 DHM	63
ORDEIX VILAPLANA, XAVIER	35077694A	0436 DWJ	63
ORTEGA GONZALEZ, JESUS MARIA	16524170G	LO 5133 K	31,5
ORTEGA GONZALEZ, JESUS MARIA	16524170G	LO 1160 N	31,5
ORTEGA GONZALEZ, JESUS MARIA	16524170G	LO 1160 N	63
ORTEGA GONZALEZ, JESUS MARIA	16524170G	LO 1160 N	94,5
ORTEGA GONZALEZ, JESUS MARIA	16524170G	LO 1160 N	63
ORTIZ DE ZARATE LACALLE, OSCAR	13299374S	3125 DNZ	63
PANAITE STEFAN	X7637039G	SO 6450 F	63
PEREZ ESTEBAN, AMPARO	17203864W	0072 FSN	63
PEREZ ESTEBAN, AMPARO	17203864W	0072 FSN	63
PEREZ FERNANDEZ, JOSE LUIS	12243784X	LO 4927 H	63
PEREZ HOMES, MARGARITA	12353901A	3105 CGJ	31,5
PETROV ILIEV ZAHARI	X3797451J	VA 1841 P	63
PILARCZYK KRZYSTOF	X4425638R	M 1652 PY	63
PRIETO VINAGRE, EDUARDO JAVIER	06997787Z	5618 DYN	63
RACHID, HAMMANI	X4973099Q	NA 2044 AV	31,5
RAYCHEVA IVANOVA BOGDANA	X7906476L	P 0203 I	63
REBOLLAR ELIPE, ANA ISABEL	16802844X	M 7698 TL	63
REINA SANTOS, LAURA	52958680F	9500 FBC	63
RIERA MARTINEZ, IGNACIO	16776866E	SO 7239 F	31,5
RIOJA ANDRES, JOSE ANTONIO	16811713R	Z 6830 AX	31,5
ROBLES CORDOBA, XAVIER PATRICIO	X4287748L	SO 6775 F	63
RODRIGO MILLA, MARIA ELENA	16789076L	SO 6520 F	94,5
RODRIGUEZ ALDACO, ALVARO	44148751K	6143 CKP	63
ROMERA HERNANDEZ, ANGEL MANUEL	16800391H	9180 CXH	63
RONDAN SUAREZ, MARIA LOURDES	16791794T	2267 BZD	63
RUIZ LISO, ANGEL	16781735S	6027 DVW	63
RUIZ OMEÑACA, JESUS VICENTE	16799496C	T 3586 AF	63

Apellidos y nombre	N.I.F.	Vehículo	Importe
SAN JUAN LOPEZ, GUILLERMO	01091503S	0724 CMC	63
SANCHEZ JIMENEZ, DANIEL	72888217K	SO 6556 E	63
SANCHEZ PAZOS, FRANCISCO JAVIER	04172299F	3371 CHN	63
SANDOV STRAHIL ANGELOV	X3801613N	LO 1491 T	63
SANTO DEL SANZ, MAXIMO JAVIER	72884224F	3642 BJH	63
SANTO DEL SANZ, MAXIMO JAVIER	72884224F	3642 BJH	31,5
SANTOS WELBERT, PHILIPP	x8153468Z	0755 FMG	94,5
SANZ BARRERA, JOSE MARIA	16777387Z	SO 2077 D	63
SANZ DOMINGUEZ, JOSE MARIA	16786038V	M 7219 GV	63
SANZ MARCOS, CESAR IGNACIO	16791003Z	SO 3231 D	63
SANZ PEREZ, JAVIER	16803750L	2830 BKT	63
SENDINO BROTON, CESAR	48901865R	CA 9304 BS	94,5
SENDINO BROTON, CESAR	48901865R	CA 9304 BS	94,5
SENDINO BROTON, CESAR	48901865R	CA 9304 BS	63
SERVICIOS ORGANIZATIVOS SORIANOS SL	B42139410	8470 BTX	63
SIGCHA PUGLLA, SEGUNDO JAVIER	X3366215G	6228 BYM	63
SILVA TEMPRANO, VERONICA	16057613W	A 6627 DF	63
SNINI BENABELLAH	X2089187M	MU 9824 BL	63
SOLADRERO ALFARO, ALBERTO	72882782Z	SS 5326 AM	63
SOLADRERO ALVAREZ RAYON, ENRIQUE	15874110Q	1478 DYL	94,5
SOLADRERO ALVAREZ RAYON, ENRIQUE	15874110Q	3125 DDF	31,5
SOLADRERO ALVAREZ RAYON, ENRIQUE	15874110Q	1478 DYL	31,5
SUSSOHO, BUBA	X3702965B	0870 BMP	63
SUSSOHO, BUBA	X3702965B	0870 BMP	31,5
SUSSOHO, BUBA	X3702965B	0870 BMP	31,5
TIERNO MARIN, CARMEN	16781271B	0319 CXX	31,5
TUNDIDOR ANTON, MARIANO	16667220V	SO 0448 E	63
VALLEJO PERDOMO, MARIA ELENA	05330739Y	0579 DTM	94,5
VASQUEZ MULLA, JOSE AMADEO	X3021884Y	5090 DHY	63
VAZQUEZ ALBARRAN, JOSE REYES	50029062Z	2076 FKS	31,5
VEDMA MOLERO, SEBASTIAN	02087763F	9903 FBP	63
YAHYA, CHERIFI	X3429409V	8299 BDM	63
YESTE SANCHEZ, MANUEL	40445956L	8246 FKB	31,5
YOUCEF SLAME, ALBERTO OSCAR	17741126F	B 7738 IP	63
YOUCEF SLAME, ALBERTO OSCAR	17741126F	SO 2683 E	63
ZAPATA CAMPERO, VICTOR	X7059955J	SO 5549 F	63

Soria, 11 de marzo de 2009.- El Recaudador, Jesús Romero Gómez. 849

— — —

CITACIÓN para ser notificados por comparecencia

Intentada la notificación individual a los interesados que se relacionan, en los expedientes seguidos por deudas a la Hacienda Municipal, por los conceptos que se indican, sin que haya sido posible efectuarla por causas no imputables a esta Administración; de conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, se cita a los interesados o a sus representantes para que comparezcan a fin de ser notificados.

PROCEDIMIENTO: Administrativo de Apremio: Embargo de Cuenta Bancaria

ORGANO DE COMPARECENCIA: Unidad de Recaudación.

LUGAR: Ayuntamiento de Soria. P/. Mayor, 9; de lunes a viernes.

PLAZO: 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado.

RELACIÓN

Nombre	NIF	Expediente
AGUILAR CHINO, NANCY GLADYS	X6479005C	X2008003788
ALMAJANO ORTEGA, ROMAN	02892495S	X2008003314
ANDRES ARRABAL, ORLANDO	45416243Y	X2008003560
AREBALO ENCINAS, MICHAEL	X5827021V	X2008003654
AUGUSTO PINTO, JAVIER	34964237M	X2008003753
AYLAGAS ALMERIA, JOSE MANUEL	16797590T	X2008003829
BARBA MORALES, FELIX	30203419A	X2008003632
BARRANCO CABRERIZO, MARIA MERCEDES	17848643E	X2008003684
BERRIO JIMENEZ, CARLOS	X5247151T	X2008003624
BLAJ, LEONARD EUGEN	X7094579E	X2008003652
BLANCO BRIONGOS, GEMMA	16801470Q	X2008001072
BORQUE GARCIA, JOSE ANTONIO	16797998V	X2008003828
CARRETERO CORDOBES, JORGE	30944342G	X2008003794
CARRETERO CORDOBES, RAFAEL MARIA	30812780W	X2008003650
CHERIFI, YAHYA	X3429409V	X2008003423
EL HASSOUNI EL MAHROUGUI, BOUCHTA	72894020M	X2008000090
ELIAS IGLESIA, ALICIA	16803800T	X2008003786
ETTAMIMI, EL MATI	X2032083X	X2008003787
FERNANDEZ BARRANCO, JORDAN	72883078B	X2008003822
FERNANDEZ CALVO, DOMINGO	35549393H	X2008001331
FERNANDEZ GOMEZ, JOSE PEDRO	72885348G	X2008003575
FRANCO CASTRO, HECTOR EDUARDO	X2535509N	X2008001908
GAGO PEREZ, LORENA	71275753H	X2008003762
GARCIA FERNANDEZ, ROBERTO	72881893E	X2008001324
GARCIA HERNANDEZ, FELICITAS	16803452C	X2008003756
GARCIA MARTINEZ, JOSE LUIS	27240754Z	X2008003751
GARCIA MOLINA, MARIA CARMEN RAQUEL	72875860S	X2008003679
GARCIA RUIZ, HECTOR TOMAS	72887324W	X2008003819
GOMEZ PEREZ, MARIA NIEVES	42165357D	X2008003617
GONZALEZ FELIZ, CLAUDIA MIYOSI	X4309691C	X2008003595
GORDILLO GRIMAL, AITOR	29134873Z	X2008003720
HAHATKO, RUSLAN	X3256349D	X2008003757
HERNANDEZ MARTIN, ANGEL LUIS	70936327A	X2008003717
IVANOV NAYDENOV, NAYDEN	X5631029P	X2008003759
JIMENEZ MENDOZA, SAMUEL	71033210X	X2008003793
KRASTEV SLAVCHEV, BORISLAV	X5628900H	X2008003475
LAFUENTE MOLINERO, ELISEO	16790895K	X2008003812
LAHMAR, NOURADINE	X3978527X	X2008003789
LARAJ, NAJIH	X1519726R	X2008003658
MADRHAR, AHMED	X2780170E	X2008003675
MAHMUD ABDUL MUTI, YAVOR	X6609240Y	X2008003755
MARIN TORRES, ENRIQUE	37378073Z	X2008003795
MARINA GARCIA, ALBERTO	16808213C	X2008002778
MARTAH, HICHAM	X6739946A	X2008003749
MARTIN DELGADO, ANDRES	16804305E	X2008003574
MARTIN RODRIGUEZ, MONTSERRAT	06550575Z	X2008003563
MARTIN SIMON, JESUS	09341018M	X2008003569
MARTINEZ LAGUNA, MARIO ADRIAN	72891320L	X2008003807
MIRON, IOAN	X4598644R	X2008003745
MIRONCHOV KOLCHOV, ANTON	X3598659X	X2008002969
MONGE LEON, IÑIGO	72882312G	X2008003791
MORENO GUILLEN, MIGUEL ANGEL	16800697W	X2008001502
MORENO JIMENEZ, FRANCISCO JAVIER	72704150T	X2008003704
NAJI, HASSAN	X4271394H	X2008003703
NEQROUZ ABDERRAZAK	X1664080F	X2008000539
NISTOR, MIHAI	X7123232V	X2008003651

NUEVA INDUSTRIA PANTALONERA SORIANA SL	B42001172	X2008002246
OCHOA SANMARTIN, LENIN RAMIRO	X3651917T	X2008003594
ORELLANA MARTINEZ, JORGE JOSE	X6228205N	X2008003607

Nombre	NIF	Expediente
PACHO GARCIA, JAVIER	15256901N	X2008003635
PEREZ GOMEZ, ALEJANDRO	72861339F	X2008003805
PEREZ MATA, RUBEN	15388421H	X2008003698
PEREZ PEREZ, EUGENIO	16776452E	X2008003589
PUEBLA VELA, ALEJANDRO	16776838V	X2008003573
QUINTANS LAGUNAS, DANIEL	72880826J	X2008001613
RAMOS CUENCA, EVARISTO	16770610E	X2008003668
REDONDO MARIN, MARIA PURIFICACION	16697581H	X2008002176
SALVADOR RUIZ, JUAN	16777732Z	X2008003664
SANCHEZ ESPUELAS ESPUELAS, ISIDRO	16794915Q	X2008003659
SANCHEZ SANZ, JESUS MARIA	16788336S	X2008003572
SARABIA DURAN, TOMAS WILFRID	X2856275C	X2008003637
SORIANO HERNANDEZ, FRANCISCO	72888265T	X2008003585
TIERNO ROMANILLOS, FRANCISCO JAVIER	16808102R	X2008003799
TORRES LUNA, CINTHIA TATIANA	72895774B	X2008003688
VELA GARCIA, ANUNCIACION	15120797E	X2008003561
VIDAL RUBIO, ANDRES	X4731784V	X2008002745

Soria, 11 de marzo de 2009.– El Recaudador, Jesús Romero Gómez. 848

MOLINOS DE DUERO

Aprobado por el Pleno de este Ayuntamiento en sesión extraordinaria celebrada el día 3 de marzo de 2009, el Proyecto de las Obras de "Sustitución de la Tubería de Abastecimiento desde Captación de Aguas" de Molinos de Duero (Soria), con un presupuesto de 190.000,00 euros, redactado por el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, D. Ángel Millán de Miguel, se somete el expediente a información pública durante un período de 15 días, a contar desde el siguiente a la inserción del presente anuncio en el **Boletín Oficial de la Provincia de Soria**, a efectos de examen y posibles reclamaciones. Si durante el período de exposición al público no se presenta reclamación alguna, se entenderá definitivamente aprobado.

Molinos de Duero, 5 de marzo de 2009.– El Alcalde, Miguel Bonilla Cornejo. 815

— — —

PRESUPUESTO GENERAL AÑO 2009

Aprobado inicialmente en sesión Extraordinaria del Pleno de este Ayuntamiento, de fecha 3 de marzo de 2009, el Presupuesto General, Bases de Ejecución y Plantilla de Personal Funcionario y Laboral para el Ejercicio 2009, con arreglo a lo previsto en el Artículo 169 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y Artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se expone al público el expediente y la documentación preceptiva por plazo de quince días, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el **Boletín Oficial de la Provincia de Soria**, a efectos de reclamaciones y alegaciones.

De conformidad con el acuerdo adoptado este Presupuesto se considerará definitivamente aprobado si durante el citado plazo no se presenten reclamaciones.

Molinos de Duero, 5 de marzo de 2009.– El Alcalde, Miguel Bonilla Cornejo. 816

TALVEILA

Transcurrido el período de exposición al público sin haberse presentado reclamaciones, queda automáticamente elevado a definitivo el acuerdo de Pleno de este Ayuntamiento tomado en Sesión celebrada el día 12 de diciembre de 2008, relativo a la modificación de la tarifa de la Ordenanza fiscal reguladora de la tasa por la prestación del servicio de basura. En cumplimiento del art. 17.4 del Real Decreto 2/2004, el Art. 9 de la misma queda redactado de la forma siguiente:

ARTÍCULO 9.- En los servicios de prestación obligatoria las tarifas serán las siguientes:

- 1.- Viviendas particulares apartado a) 34,04 € anuales.
- 2.- Viviendas particulares apartado b) 34,04 € anuales.
- 3.- Los demás locales, establecimientos e instalaciones relacionados en los apartados c), d), e), f), g), h), i), j), K), L), m) 34,04 € anuales.

Contra el referido acuerdo podrán los interesados interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo contencioso-administrativo de Soria en el plazo de 2 meses, contados a partir del día siguiente al de la inserción del presente edicto en el **Boletín Oficial de la Provincia de Soria**.

Talveila 6 marzo de 2008.– El Alcalde, Eugenio Vicente Andrés. 817

— — —

PRESUPUESTO GENERAL PARA EL AÑO 2008

De conformidad con los artículos 112.3 de la Ley 7/85, de 2 de abril, 169.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y 127 del Texto Refundido de Régimen Local, de 18 de abril de 1986, y habida cuenta que la Corporación, en sesión celebrada el día 12 de diciembre de 2008 adoptó el acuerdo de aprobación inicial del Presupuesto General para 2008, que ha resultado definitivo al no haberse presentado reclamaciones durante el plazo de exposición pública, se hace constar lo siguiente:

I) RESUMEN DEL REFERENCIADO PRESUPUESTO PARA 2008

INGRESOS

A) Operaciones corrientes:	
Impuestos directos.....	19.600
Impuestos indirectos	1.150
Tasas y otros ingresos.....	28.500
Transferencias corrientes	48.900
Ingresos patrimoniales.....	137.900
TOTAL INGRESOS.....	236.050

GASTOS

A) Operaciones corrientes:	
Gastos de personal	30.400
Gastos en bienes corrientes y servicios	138.050
Gastos financieros	500
Transferencias corrientes	18.100

B) *Operaciones de capital*

Inversiones reales	25.000
Transferencias de capital	24.000
TOTAL GASTOS	236.050

II) PLANTILLA Y RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE ESTA ENTIDAD, APROBADO JUNTO CON EL PRESUPUESTO GENERAL PARA 2008.

a) *Plazas de funcionarios.*

1.- Con Habilitación Nacional

1.1.- Secretario-Interventor, 1.

b) *Otro personal*

1.- Peón: 2 durante 3 meses.

Según lo dispuesto en el artículo 171 del citado Real Decreto Legislativo 2/2004, se podrá interponer directamente contra el citado presupuesto, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el **Boletín Oficial de la Provincia**.

Talveila 6 marzo de 2008.- El Alcalde, Eugenio Vicente Andrés. 818

TORREBLACOS**PRESUPUESTO GENERAL EJERCICIO 2009**

De conformidad con los artículos 169.1 del Real Decreto 2/2004 de 5 de marzo por el que se aprueba el texto refundido de la ley Reguladora de las Haciendas Locales y 112.3 del texto Refundido de Régimen Local de 18 de abril de 1986, y una vez adoptado acuerdo definitivo por la Asamblea Vecinal al no haberse presentado reclamaciones contra el acuerdo aprobatorio inicial del Presupuesto General de esta Entidad para 2009, se hace público lo siguiente:

I) RESUMEN DEL REFERENCIADO PRESUPUESTO PARA 2009

INGRESOSA) *Operaciones corrientes:*

Impuestos directos.....	5.800,00
Impuestos indirectos	115,17
Tasas y otros ingresos.....	3.808,94
Transferencias corrientes	6.730,00
Ingresos patrimoniales.....	27.545,89

B) *Operaciones de capital*

Transferencias de capital	21.000,00
TOTAL INGRESOS	65.000,00

GASTOSA) *Operaciones corrientes:*

Gastos de personal	8.690,00
Gastos en bienes corrientes y servicios	25.559,75
Gastos financieros	100,00
Transferencias corrientes	650,25

B) *Operaciones de capital*

Inversiones reales	30.000,00
TOTAL GASTOS	65.000,00

II) PLANTILLA Y RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE ESTA ENTIDAD, APROBADO JUNTO CON EL PRESUPUESTO GENERAL PARA 2009.

a) *Plazas de funcionarios.*

1. Secretario Interventor en Agrupación.

Según lo dispuesto en el artículo 171.1 del Real Decreto 2/2004 se podrá interponer directamente contra el presupuesto, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el **Boletín Oficial de la Provincia**.

Torreblacos, 9 de marzo de 2009.- El Alcalde, Sergio Álvarez Manzano. 819

BEBLANGA DE DUERO

Aprobado por Decreto de la Alcaldía de fecha veintiséis de febrero de 2009, el Padrón de contribuyentes de abastecimiento de agua, servicio de alcantarillado y recogida de basuras referido al 2º semestre del ejercicio 2008, se expone al público por el plazo de 15 días contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el **Boletín Oficial de la Provincia**.

Esta exposición sirva de notificación colectiva y al finalizar la misma se podrá interponer Recurso de Reposición regulado en el arto 14 de la Ley 31/1988, de 28 de diciembre reguladora de las Haciendas Locales, en el plazo de un mes contado a partir de la finalización del período de exposición.

Para interponer recurso de reposición no se requerirá el previo pago de la cantidad exigida, no obstante la interposición de recurso no detendrá la acción administrativa de la cobranza si bien podrá suspenderse la ejecución del acto impugnado en los términos previstos en el arto 14 de la Ley citada.

Berlanga de Duero, 25 de febrero de 2009.- El Alcalde, Álvaro López Molina. 820

MONTEAGUDO DE LAS VICARÍAS

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo por el que se Aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales,, se somete a información pública la cuenta general del ejercicio de 2007, con sus justificantes y el informe de la Comisión de Cuentas, por término de quince días.

En este plazo y ocho días más, se admitirán los reparos que puedan formularse por escrito, los que serán examinados por dicha Comisión, que practicará cuantas comprobaciones crea necesarias, emitiendo nuevo informe.

Monteagudo de las Vicarías, 18 de febrero de 2009.- La Alcaldesa, Mª Manuela Pinilla Martínez. 821

MURIEL VIEJO

Aprobado inicialmente por la Asamblea Vecinal de este Ayuntamiento en sesión de fecha 11 de febrero de 2009, el Proyecto de obras denominado "Ejecución nichos", redactado por el Arquitecto D. Eduardo Miguel Rodríguez Pérez, con un presupuesto de contrata de 13.451 euros, correspondiente al Fondo Estatal de Inversión. Se expone al público durante ocho días, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el **Boletín Oficial de la Provincia**, con el fin de que los interesados puedan presentar cuantas alegaciones considere-

ren oportunas. Caso de no formularse reclamación o alegación alguna, el proyecto se entenderá aprobado definitivamente.

Muriel Viejo 4 de marzo de 2009.- El Alcalde, Vicente R. Berzosa Hernando. 823

LOS RÁBANOS

PRESUPUESTO GENERAL PARA EL AÑO 2008

Advertido error en el **Boletín Oficial de la Provincia** nº 74 de fecha 30 de junio de 2008, en el que se publicaba la aprobación definitiva del Presupuesto General de la Corporación para el ejercicio 2008, donde dice:

“De conformidad con los artículos 112.3 de la Ley 7/85, de 2 de abril, 169.3 del R. D. Legisl. 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y 127 del Texto Refundido de Régimen Local, de 18 de abril de 1986, y habida cuenta que la Corporación, en sesión celebrada el día 29 de abril de 2008, adoptó el acuerdo de aprobación inicial del Presupuesto General para 2008, que ha resultado definitivo al no haberse presentado reclamaciones durante el plazo de exposición pública, se hace constar lo siguiente:

I) RESUMEN DEL REFERENCIADO PRESUPUESTO PARA 2008

INGRESOS

A) Operaciones corrientes:

Impuestos directos.....	157.471,79
Impuestos indirectos	38.417,92
Tasas y otros ingresos.....	120.100,00
Transferencias corrientes	218.400,00
Ingresos patrimoniales.....	34.100,00

B) Operaciones de capital

Enajenación de inversiones reales	510.000,00
Transferencias de capital	128.222,17
Pasivos financieros	1.000,00
TOTAL INGRESOS	1.207.711,88

GASTOS

A) Operaciones corrientes:

Gastos de personal	208.328,84
Gastos en bienes corrientes y servicios	229.141,61
Gastos financieros	10.525,21
Transferencias corrientes	14.481,94

B) Operaciones de capital

Inversiones reales	718.311,28
Pasivos financieros	26.923,00
TOTAL GASTOS	1.207.711,88

II) PLANTILLA Y RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE ESTA ENTIDAD, APROBADO JUNTO CON EL PRESUPUESTO GENERAL PARA 2008.

a) Plazas de funcionarios.

1.- Con Habilitación Nacional

1.1.- Secretario-Interventor, 1. Grupo A-B

Nivel Complemento destino: 24

1.- Funcionario

1. Auxiliar Administrativo, 1 Grupo D

Nivel Complemento de Destino: 12

b) Personal Laboral

1.1 Peón Usos Múltiples: 3

1.2 Operarios Contratados: 1

1.3 Técnico Director S.M.A F (Guardería): 1

1.4 Técnico S.M.A F (Guardería): 1

1.5 Auxiliar S.M.A F (Guardería): 1

Según lo dispuesto en el artículo 171.1 del R. D. Legisl. 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se podrá interponer directamente contra el citado presupuesto, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el **Boletín Oficial de la Provincia**.

Debe decir:

“De conformidad con los artículos 112.3 de la Ley 7/85, de 2 de abril, 169.3 del R. D. Legisl. 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y 127 del Texto Refundido de Régimen Local, de 18 de abril de 1986, y habida cuenta que la Corporación, en sesión celebrada el día 29 de abril de 2008, adoptó el acuerdo de aprobación inicial del Presupuesto General para 2008, que ha resultado definitivo al no haberse presentado reclamaciones durante el plazo de exposición pública, se hace constar lo siguiente:

I) RESUMEN DEL REFERENCIADO PRESUPUESTO PARA 2008

INGRESOS

A) Operaciones corrientes:

Impuestos directos.....	157.471,79
Impuestos indirectos	38.417,92
Tasas y otros ingresos.....	120.100,00
Transferencias corrientes	218.400,00
Ingresos patrimoniales.....	34.100,00

B) Operaciones de capital

Enajenación de inversiones reales	540.000,00
Transferencias de capital	128.222,17
Pasivos financieros	1.000,00
TOTAL INGRESOS	1.237.711,88

GASTOS

A) Operaciones corrientes:

Gastos de personal	208.328,84
Gastos en bienes corrientes y servicios	228.186,02
Gastos financieros	11.480,80
Transferencias corrientes	14.481,94

B) Operaciones de capital

Inversiones reales	748.311,28
Pasivos financieros	26.923,00
TOTAL GASTOS	1.237.711,88

II) PLANTILLA Y RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE ESTA ENTIDAD, APROBADO JUNTO CON EL PRESUPUESTO GENERAL PARA 2008.

a) *Plazas de funcionarios.*

1.- Con Habilitación Nacional

1.1.- Secretario-Interventor, 1. Grupo A-B

Nivel Complemento destino: 24

2.- Funcionario

1. Auxiliar Administrativo, 1 Grupo D

Nivel Complemento de Destino: 12

b) *Personal Laboral*

1.1 Peón Usos Múltiples: 3

1.2 Operarios Contratados: 1

1.3 Técnico Director S.M.A F (Guardería): 1

1.4 Técnico S.M.A F (Guardería): 1

2.5 Auxiliar S.M.A F (Guardería): 1

Según lo dispuesto en el artículo 171.1 del R. D. Legisl. 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se podrá interponer directamente contra el citado presupuesto, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el **Boletín Oficial de la Provincia**.

Los Rábanos, 10 de marzo de 2009.- El Alcalde, J. Gustavo Martínez Hernández. 825

ÁGREDA

Aprobado por acuerdo de la Junta de Gobierno local de fecha 13 de marzo de 2009 el Pliego de Cláusulas Administrativas particulares que han de regir la adjudicación del contrato de obra "Urbanización 1ª fase del Polígono Industrial Los Espinos", atendiendo a la oferta económicamente más ventajosa, con varios criterios de adjudicación y tramitación urgente y de conformidad con el artículo 122 del texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de régimen local, se somete a información pública por plazo de ocho días, contados a partir del día siguiente a la fecha de publicación de este anuncio en el **Boletín Oficial de la Provincia de Soria**, y contra el cual podrán presentarse reclamaciones dentro de dicho plazo. De no formularse ninguna reclamación, se considerará definitivamente aprobado.

Simultáneamente se anuncia la licitación, si bien ésta se entenderá interrumpida en el caso de presentarse reclamaciones contra el pliego.

Se anuncia licitación conforme al siguiente

ANUNCIO

1. *Entidad adjudicadora.*

a) Organismo: Ayuntamiento de Ágreda (Soria).

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

c) Número de expediente: CON 06/09.

2. *Objeto del contrato.*

a) Descripción del objeto: "Urbanización de la 1ª fase del Polígono Industrial Los Espinos".

c) Lugar de ejecución: Ágreda (Soria).

d) Plazo de ejecución: 2 meses.

3. *Tramitación y procedimiento.*

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: atendiendo a la oferta económicamente más ventajosa, con varios criterios de adjudicación.

4. *Presupuesto base de licitación.* Importe: 684.642,52 euros, y 109.542,80 euros correspondientes al Impuesto sobre el Valor Añadido. Importe total: 794.185,33 euros.5. *Garantía provisional:* 20.539,27 euros.6. *Obtención de documentación e información.*

a) Entidad: Ayuntamiento de Ágreda.

b) Domicilio: Plaza Mayor 1.

c) Localidad y código postal: Ágreda 42100.

d) Teléfono: 976647188.

e) Fax: 976647193.

f) Perfil del contratante: www.aytoagreda.com

g) Fecha límite de obtención de documentos e información: hasta el último día de presentación de proposiciones.

7. *Requisitos específicos del contratista.*

a) Clasificación: Categoría D. Grupo G, Subgrupo 6. Grupo E, Subgrupo 1.

b) Otros requisitos: los especificados en el pliego de cláusulas administrativas.

8. *Criterios de valoración de las ofertas:* los especificados en el pliego.9. *Presentación de las ofertas.*a) Fecha límite de presentación: finalizará a los 13 días naturales, contados desde el siguiente al de la fecha de publicación del anuncio en el **Boletín Oficial de la Provincia**, hasta las 14,00 horas. Si el último día natural coincidiera con sábado o festivo, se ampliará el plazo al día siguiente hábil.

b) Documentación a presentar: la establecida en el pliego de condiciones.

c) Lugar de presentación: Registro general del Ayuntamiento de Ágreda de nueve a catorce horas de lunes a viernes.

10. *Gastos de anuncios:* a cargo del adjudicatario.

Ágreda, 13 de marzo de 2009.- El Alcalde, Jesús Manuel Alonso Jiménez. 875

ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN SERVICIO TERRITORIAL DE MEDIO AMBIENTE

Expediente de autorización de ocupación de terrenos solicitada por D. Miguel Ángel Jiménez Martínez, en la Vía Pecuaría denominada "Colada de Fuentesrún" a su paso por el Término Municipal de Ólvega (Muro) en la provincia de Soria.

El citado expediente tiene por objeto la autorización de ocupación temporal por un plazo de siete meses de 190 m2 de terreno para depósito de pacas de paja.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Art., 14 de la Ley 3/95, de 23 de marzo de Vías Pecuarias, se somete a trámite de

información pública durante un mes, contado a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio en el **Boletín Oficial de la Provincia**.

El expediente podrá ser examinado en las Oficinas del Servicio Territorial de Medio Ambiente de Soria, C/ Linajes 1, 4ª planta, a los efectos de formular las alegaciones y presentación de los documentos que estimen pertinentes.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Soria, 17 de febrero de 2009.- El Jefe del Servicio Territorial, José Antonio Lucas Santolaya. Vº Bº El Delegado Territorial, Carlos de la Casa Martínez. 808

— · —

Expediente de autorización de ocupación de terrenos solicitado por D. Juan Gaorna Muñoz, en nombre y representación de la Empresa ERZ - ENDESA SLAU en la Vía Pecuaría denominada "Cordel del Alto de la Cabeza" a su paso por el Término Municipal de Cubo de la Solana, en la provincia de Soria.

El citado expediente tiene por objeto la autorización de ocupación por un plazo de diez años de 1033,60 m2 de terreno para "Instalación de Línea Aérea de Alta Tensión a 45 kv E/S en SET Navalcaballo, a su paso por los Términos Municipales de Cubo de la Solana y Los Rábanos".

En cumplimiento de lo dispuesto en el Art., 14 de la Ley 3/95, de 23 de marzo de Vías Pecuarias, se somete a trámite de información pública durante un mes, contado a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio en el **Boletín Oficial de la Provincia**.

El expediente podrá ser examinado en las Oficinas del Servicio Territorial de Medio Ambiente de Soria, C/ Linajes 1, 4º planta, a los efectos de formular las alegaciones y presentación de los documentos que estimen pertinentes.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Soria, 4 de febrero de 2009.- El Jefe del Servicio Territorial, José Antonio Lucas Santolaya. Vº Bº El Delegado Territorial, Carlos de la Casa Martínez. 809

— · —

Expediente de autorización de ocupación de terrenos solicitado por D. Miguel Ángel Jiménez Martínez, en la Vía Pecuaría denominada "Cañada Real de Soria a Aragón" a su paso por el Término Municipal de Matalebreras, en la provincia de Soria.

El citado expediente tiene por objeto la autorización de ocupación temporal por un plazo de siete meses de 179 m2 de terreno para depósito de pacas de paja.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Art., 14 de la Ley 3/95, de 23 de marzo de Vías Pecuarias, se somete a trámite de información pública durante un mes, contado a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio en el **Boletín Oficial de la Provincia**.

El expediente podrá ser examinado en las Oficinas del Servicio Territorial de Medio Ambiente de Soria, C/ Linajes 1, 4º planta, a los efectos de formular las alegaciones y presentación de los documentos que estimen pertinentes.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Soria, 16 de febrero de 2009.- El Jefe del Servicio Territorial, José Antonio Lucas Santolaya. Vº Bº El Delegado Territorial, Carlos de la Casa Martínez. 810

— · —

ANUNCIO

Solicitada por D. Antonino Cervero Simal en representación del Club Deportivo "Sociedad Cazadores San Ginés", con domicilio en Rejas de San Esteban, la prórroga del Coto Privado de Caza SO-10.441, ubicado en Rejas de San Esteban, término municipal de Rejas de San Esteban (Soria), con vigencia hasta 31/03/2014, se hace público por medio del presente anuncio a fin de que en el plazo de veinte días hábiles, a partir de su publicación en el **Boletín Oficial de la Provincia**, puedan presentarse en este Servicio Territorial las reclamaciones a que haya lugar por quienes no se consideren conformes con la prórroga solicitada.

Soria, 4 de marzo de 2009.- El Jefe del Servicio Territorial, José Antonio Lucas Santolaya. Vº Bº El Delegado Territorial, Carlos de la Casa Martínez. 811

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Nº 3 DE SORIA

EDICTO

Don Javier Gómez Hernández, Juez del Juzgado de Primera Instancia Nº 3 de Soria.

HAGO SABER: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento Expediente de Dominio. Reanudación del Tracto 9/2009 a instancia de María Ángeles Francés Ruiz expediente de dominio para la reanudación de las siguientes fincas: Urbana, edificio sito en término municipal, de Deza, en la localidad o núcleo de Miñana, del Partido Judicial de Soria, en su calle de Parra o La Parra número 6; compuesto de planta baja y otra alzada, destinado a almacén; que tiene una superficie de unos 30 m² de superficie en base. Linda: frente, calle de La Parra; fondo casa de Don Antonio Alcázar; derecha entrando, pajar de Félix Carramiñana; e izquierda, callejón sin nombre. Según Catastro la superficie ocupada en plata es de 35 m², y la construida total de 105 m². Tiene la referencia catastral 5572705WL7957A0001OA

Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha se convoca a las personas que tengan algún derecho real sobre la finca, en este supuesto los herederos desconocidos de Francisca Delgado y a las personas ignoradas a

ADVERTENCIAS:

No se procederá a la publicación de ningún anuncio, **tenga o no carácter gratuito**, si no se remite acompañado del documento de autoliquidación cumplimentado y que no venga registrado por conducto de la Diputación Provincial de Soria.

ADMINISTRACIÓN: Excma. Diputación Provincial de Soria

IMPRIME: Imprenta Provincial de Soria